

Jesús Paniagua Pérez

El fracaso inicial de un proyecto editorial y sus soluciones posteriores: el *Ophir de España* de Fernando Montesinos

The initial failure of an editorial project and subsequent recuperation: the *Ophir de España* (Spain's Ophir) by Fernando Montesinos

Resumen: Fernando Montesinos, a mediados del siglo XVII redactó una amplia obra titulada *Memorias historiales y políticas del Perú*, de las que la primera parte correspondía al periodo incaico y la tituló *Ophir de España*. De esta parte se generaron varios manuscritos, entre los que el de la Universidad de Sevilla parece que podría haber sido el más cercano al texto definitivo. Montesinos, que tenía en mente enviarlo a la imprenta, murió sin corregirlo en su totalidad, probablemente condicionado por las circunstancias y las exigencias que existían sobre la publicación de obras, especialmente de tema americano, sometidas tanto a los controles de las autoridades, como a los de la propia Inquisición. El olvido del manuscrito duró hasta finales del siglo XVIII. Posteriormente algunos editores se centraron en la edición del libro II, dedicado a la historia de los incas, hasta que en 2018 se publicó esa primera parte al completo, con los tres libros que la forman.

Palabras clave: edición, Fernando Montesinos, *Ophir de España*, siglo XVII

Abstract: In the mid-seventeenth century, Fernando Montesinos wrote an extensive work titled *Memorias historiales y políticas del Perú* (Historical and political memories of Peru). The first part corresponded to the period of the Incas and was titled *Ophir de España* (Spain's Ophir). Several manuscripts were written for this part, of which that held in the University of Seville would seem to be the closest to the definitive text. Montesinos, who was considering sending it to the printer,

Nota: Este trabajo es producto de la financiación del proyecto de investigación de la Junta de Castilla y León “La herencia clásica y humanística: la alegoría en el mundo hispánico” (LE028P20), cofinanciado con fondos FEDER. Igualmente se incluye en la producción de la Unidad de investigación consolidada de Castilla y León nº 319; del Grupo de Investigación Reconocido de la Universidad de León “HUMANISTAS” (BB249) y del Instituto Universitario de Investigación de Humanismo y Tradición Clásica (IHTC).

Jesús Paniagua Pérez, Instituto Universitario de Investigación de Humanismo y Tradición Clásica – IHTC, Universidad de León, España, ORCID: 0000-0002-4356-6229.

died before being able to correct it in its entirety, probably due to the circumstances and requirements that existed for the publication of works, especially those concerning American themes, conditioned by the controls of both the authorities and the Inquisition. The manuscript lay forgotten until the end of the 18th century. Some editors later concentrated on the edition of the second book, dedicated to the history of the Incas; it was not until 2018 that the first part was published in full, with all three books.

Keywords: edition, Fernando Montesinos, *Ophir de España* (Spain's Ophir), 17th century

1 Introducción

No podemos decir que el interés por el autor Fernando Montesinos se haya despertado en los últimos tiempos, puesto que desde 1830, en que se hizo la primera traducción al francés, se han venido sucediendo ediciones de su obra *Ophir de España. Memorias historiales y políticas del Perú*, o más concretamente del libro II, dedicado a la *capac cuna* incaica, que en lo que va del siglo XXI ya ha conocido cuatro ediciones. Las ediciones del siglo XIX y principios del XX no habría que desvincularlas ni de las modas por las cuestiones etnográficas o el coleccionismo, que prevalecía en Europa, ni del nacionalismo hispanoamericano.

Ahora, no nos interesa tanto el contenido de la obra que, desde luego, no podemos obviar, como el proceso editorial a que dio lugar. Este comenzaría con las pretensiones de su propio autor, que murió sin verlas realizadas y que continuaría en 1840, a pasar del hallazgo previo de uno de los manuscritos en la Merced de Sevilla. En tal sentido, debemos considerar que los países hispanohablantes hemos ido siempre a la zaga de lo realizado por los autores y editores extranjeros.

La edición de una obra de las características de la presente tiene sus complicaciones, en la medida en que, a partir de unos conocimientos previos, donde la paleografía es fundamental, hay que tratar de buscar todos los materiales manuscritos, bibliográficos, incluso orales, para así pasar a la *examinatio*.

A veces, como es esta obra antigua, el problema de la edición es el de elegir un manuscrito, cuando se cuenta con varios. Hoy día existe cierta preferencia por el de la Universidad de Sevilla, aunque suele haber un cotejo de manuscritos y ediciones para conseguir un producto lo más parecido posible a lo que debió ser la intención de Fernando Montesinos, a partir de la reescritura de sus versiones. Por todo lo que ello supone, algún autor ha definido la edición de obras antiguas como verdaderas traducciones (Pino-Díaz, 2011: 133).

2 El autor y sus obras

Fernando Montesinos¹ había nacido en Osuna (Sevilla), en el seno de una familia originaria de las montañas de León, probablemente de condición hidalga, aunque algún autor le considera descendiente de cristianos nuevos (Tord, 1998: 129–150). Se licenció en Cánones, sin que sepamos tampoco en qué universidad, recibiendo órdenes mayores en 1627. Al año siguiente emprendía su viaje hacia el Perú, donde debía cobrar una herencia, a la que no se vuelve a hacer referencia. Su trayecto por mar lo hizo en la misma embarcación que la del virrey conde de Chinchón, con el que creó un vínculo de admiración, sobre todo porque consideraba que el mandatario era un hombre comedido en su vida y sus decisiones (Montesinos, 1906: años 1628–1629). Desembarcó en Cartagena, y continuó su viaje por tierra en la comitiva de Martín de Egües, que llegaba como gobernador de Charcas. El mismo Montesinos nos recuerda que avanzó hacia el sur, siguiendo el camino que en su día había utilizado el cronista Cieza de León (Montesinos, 2018: 236).

Al pasar por Trujillo, y a petición del obispo Carlos Marcelo Corne, se asentó para dirigir el seminario diocesano, actuando paralelamente como secretario episcopal. Muerto el prelado en octubre de 1629, Montesinos abandonó aquella diócesis para trasladarse al Alto Perú, donde de nuevo se encontró con el presidente Egües en Chuquisaca; desde allí se desplazó a Potosí, regentando un beneficio curado en la iglesia de Santa Bárbara y alabando la belleza del cerro productor de plata, que dominaba la ciudad. En ella le alcanzaron las conmemoraciones del nacimiento del príncipe Baltasar Carlos (Montesinos, 1906: año 1630), y también durante esa estancia solicitó el permiso para prolongar su permanencia en las Indias, que se le renovó en 1631 (Angulo, 1930: XX–XXII). Para entonces se le había despertado ya el deseo de conocer a fondo la minería peruana y sus problemas, por lo que viajó por varios de los centros mineros (Paniagua Pérez, 2018: 52–53). Paralelamente afrontó algunos asuntos legales que dieron con él en las cárceles de Chocaya, Arica y Lima (Paniagua Pérez, 2018: 48–51).

Estando en la capital virreinal, en 1637, se implicó en dos de las expediciones que organizó Pedro Bohórquez para buscar los míticos Dorado y Paititi, prestando sus bienes para la financiación de la segunda, en la que murió su primo homónimo. En la capital virreinal se mantuvo vinculado con la Inquisición, que en 1639 le encargó la redacción del auto celebrado, en que se ajusticiaron ochenta personas. Precisamente tras aquel suceso se le colocó al frente del beneficio de la iglesia de Santa María de la Cabeza, que la institución tenía en Lima. También en

¹ Los datos biográficos que se relacionan a continuación han sido obtenidos principalmente de Paniagua Pérez (2018: 45–73).

1639 informaba sobre el viaje de Pedro Teixeira, que había remontando el Amazonas hasta Quito, recomendando que el portugués regresara al lugar de origen de su expedición.

En 1640 iniciaba su viaje hacia el norte, primero como visitador del obispado de Trujillo en Cajamarca y su entorno. En 1642 se hallaba en Quito, donde trabó una buena relación con el obispo fray Pedro de Oviedo, al que dedicó la obra que nos ocupa y también los *Anales*. No aceptó los cargos que se le ofrecieron y continuó hacia la Nueva Granada, donde quería conocer las minas de mercurio de Ibagué. Pasó a Cartagena y allí se embarcó hacia España a finales de 1643. Su intención, sin duda, era la de regresar a las Indias, por ello, solicitó en 1644 una dignidad en México o en Lima, aunque solo parece haber conseguido un beneficio curado en la localidad de La Campana (Sevilla), cerca de la Palma del Río, donde ya se hallaba en diciembre. En aquel lugar elaboró los memoriales para el ahorro de azogue, que ofreció al rey a cambio de 12.000 ducados de renta o un seis por ciento del valor de lo que se ahorrase. No tuvo éxito en sus pretensiones y en aquella localidad murió el 30 de septiembre de 1651, coincidiendo con la peste bubónica que en esos momentos azotaba al sur de España y en concreto a La Palma del Río (Alfaro Pérez, 2020: 24), aunque no nos consta que fuera aquella la causa de su fallecimiento.

Sus principales obras tienen que ver con el desarrollo de sus viajes peruanos y permanecieron inéditas durante mucho tiempo, tanto el *Ophir*, que ahora nos ocupa, como sus *Anales del Perú*. Estos últimos recogen por anualidades y de forma abreviada los acontecimientos más importantes de aquel virreinato y de la propia América en los primeros momentos, desde 1498 hasta 1642. El manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional² y se publicó por primera vez por Víctor Manuel Maúrtua, en Madrid, en 1906, en la imprenta de Gabriel L. y del Horno.³

De las obras que vieron la imprenta, aunque desconocemos los ejemplares, debemos mencionar el *Beneficio común o directorio de beneficiadores de metales y arte de ello, con reglas ciertas para los negrillos*. Se publicó en Lima en 1638, por tanto, con anterioridad al famoso libro que sobre el mismo tema escribió Alonso Barba, *Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro, y plata por azogue. El modo de fundirlos todos y como se han de refinar, y apartar unos de otros*, que fue publicado en Madrid (1640). Esta obra le hizo reclamar la primacía de su trabajo, pero lo cierto es que el texto de Barba se había entregado para su impresión ya en 1637. Desconocemos el original de Montesinos, pues lo que se conserva es la edición que hizo Tomás González en 1832, utilizando una

² Biblioteca Nacional de España (BNE), *Mss 3124*.

³ Sobre algunas características de esta obra, ver Paniagua Pérez (2018: 62–66).

copia de 1737 de Juan Manuel de Orozco, que era autor de una obra similar. González también reconoció haber visto una edición original en el Archivo General de Indias, que no hemos podido localizar (Medina, 1904: 313).

Su *Política de mineros* se publicaba en 1639⁴ y recogía todas las ordenanzas de minas que se habían dado en el Perú (Montesinos, 1906: años 1574 y 1589). Esta obra no nos es conocida, pero la mencionan Gaspar de Escalona (1775: 103–106), Maffei y de Rúa Figueroa (1872: 483), y José Toribio Medina, que toma la noticia de Maffei y Rúa. En ese mismo año, y con una temática muy diferente, se publicaba en Lima el auto de la Inquisición de 1639, que fue reeditado un año más tarde en Madrid (Montesinos, 1640) y del que ha habido otra edición reciente (Madrid, 2016). En España escribió un informe para el ahorro de azogue, que carece de título y fecha, aunque se ha datado con dudas en 1644. Un ejemplar de este texto se conserva en el fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.⁵

Se mencionan otras obras como referencias del autor, pero no debieron publicarse nunca, como su *Historia del Paititi y El Dorado* (1832: 277). También parece que abordó una *Corografía* del Perú, de la que no quedan copias (Montesinos, 2018: 321), como tampoco del informe sobre el viaje de Pedro Teixeira (Montesinos, 2018: 280). Lo mismo podemos decir de sus *Varones ilustres* (Montesinos, 1906: 19). Incluso algunos le atribuyen *Canderi o el Dorado de los moros* (Boehm, 1987: 27).⁶ En la edición que se hizo de la obra de Pinelo en el siglo XVIII se menciona un *Tratado de Ophir*, datado en 1630, pero por error se escribió 1530, aunque sospechamos que se puede tratar de la obra que hoy nos ocupa.⁷

El autor, a pesar de ser clérigo, no parece sentir inclinación hacia la elaboración de libros estrictamente religiosos o de derecho canónico, sintiendo mayores aficiones hacia la minería y la historia, aunque es evidente que en toda su obra se aprecia su formación sacerdotal y el dominio de las Sagradas Escrituras y de la exégesis bíblica, utilizadas en función de sus intereses por el pasado. Maúrtua diría de él que sus escritos no tienen «ni el profundo espíritu de Cieza, ni el talento generalizador de Herrera, ni la poesía de Garcilaso, pero su redacción no es menos valiosa, porque está redactada con método y buen criterio» (Maúrtua, 1906: I, 2).

4 Existe la mención de una edición madrileña, de 1642.

5 Universidad de Sevilla (US.B.F.A). *Fondo Antiguo. Manuscritos* 332/035.

6 Recordemos que Montesinos (2018: 283) hacía alusión al cacique Condori, en los chiriguanos, como “señor de las cosas buenas y resplandecientes”.

7 El manuscrito de esta obra, fechado en 1630, se halla citado en León Pinelo (1737: I, 1324).

3 HISTORIA “ANTIGUA” DE LA TRADICIÓN DEL TEXTO

La obra tuvo como subtítulo, lo que en realidad debería ser su título, *Memorias históricas y políticas del Perú*, que incluiría dos partes: El *Ophir de España* y los *Anales*. Como tal memorial, implicaba una descripción cronológica de hechos y de las cosas notables que realizaron algunas personas para dejar recuerdo a la posteridad. Así, en estas obras, como en algunas otras de las ya mencionadas, Montesinos se alejó del arbitrismo que caracterizó sus trabajos sobre minería.

Nuestro interés ahora se centra en su *Ophir de España*, que a su vez se dividía en tres libros, de los que solo el segundo, con la sucesión de 104 monarcas incas, tenía el carácter de memorial, desarrollado en un periodo de 4500 años. Por el contrario, muchos autores de la época nos ofrecen una lista de entre doce y trece emperadores, en un lapso de quinientos años (Paniagua Pérez, 2018: 157–158). Precisamente esa lista de Montesinos es aceptada o negada por los historiadores, sin que se plantee de una forma profunda una historia de los periodos inca y preincaico, menos aún de comparar los textos con los descubrimientos arqueológicos, como ya en su día planteó Baldwin (1871: 268–276), manteniendo que su lista procede de la tradición oral (Szemiński, 2006: 302–303). El libro primero tuvo más de ejercicio erudito entre lo filológico, lo histórico y lo bíblico, recreando el origen del nombre de Perú y de América y su vinculación con el Antiguo Testamento, a la vez que se trató de demostrar que aquellos territorios corresponderían al Ofir salomónico. En el libro tercero se vuelca en el providencialismo, justificando el dominio de España sobre las Indias, al establecer relaciones entre los textos sagrados y los derechos al dominio español, ratificados por las bulas de donación de Alejandro VI, como vicario de Cristo.

De las copias que conocemos de la obra, la que estaría más cercana a ser definitiva para su impresión sería la del manuscrito del fondo antiguo de la Universidad de Sevilla.⁸ Existen otras copias incompletas, pero no parece que tuvieran más que un carácter de borradores iniciales. Tal es el caso de la existente en la Biblioteca Nacional de España, procedente de la colección de Estébanez Calderón. Es un manuscrito de 1642, donde solo se encuentra el libro III de la primera parte y la segunda parte en su totalidad, aunque parece haber sido una copia completa, pues la numeración antigua indica que faltan 68 folios precedentes.⁹ Esta copia es la que nos da la idea de que Montesinos probablemente intentara incluirlo todo en un

⁸ US.B.F.A. *Fondo Antiguo. Manuscritos 332/035*.

⁹ BNE, “Libro III de las memorias antiguas y nuevas del Pirú”, *Mss. 3124*, ff. 69–105 (foliación moderna: 1–36).

libro titulado *Memorias antiguas i nuebas del Pirú: díicense la introducción de la religión christiana en el Pirú, hechos memorables de los españoles, y sus guerras civiles; la erección de la primera iglessia y de las demás con lo tocante a lo ecclesiástico...; los varones eminentes...; fundaciones de las ciudades, conventos y hospitales; entradas a los indios de guerra y todos los sucesos memorables*. También es probable que luego se decantara por hacer una división para su publicación, en la que parece que puso más interés en las que podríamos llamar “Memorias antiguas”, que comprenderían la época prehispánica y que conocemos como el *Ophir de España*. A ello se añadiría la parte posterior a la conquista, conocida como *Anales*, que también debió intentar publicar, puesto que en el inicio de este manuscrito encontramos una cartela ovalada con el supuesto lema de fray Pedro de Oviedo: *Dum alii dormiunt* (Fig. 1), en alusión al salmo 120.4 (*Ecce non dormitabit qui custodit te*) para hacer una composición, como fue frecuente en las portadas de la época. Sin embargo, el escudo del prelado para nada corresponde con el que se reproduce, ya que el auténtico nos es conocido por imágenes que se conservan en la abadía de Santa María de Huerta (Soria), a la que él había pertenecido y de la que fue benefactor. Es un escudo con cuatro cuarteles que contienen una torre entre dos encinas, el ciervo y el pelícano, la cruz de san Andrés y una escena de caza (Arias Pérez, 2018: 121–124).

Otro de los manuscritos, el de la Academia de la Historia, nos plantea un problema mayor.¹⁰ Se trata de una copia hecha en el siglo XVIII del original que existía en el convento de San José, de los mercedarios de Sevilla. Fue consultado por Juan Bautista Muñoz, en 1784, que no le prestó demasiada atención, aunque luego se solicitó la copia de la que hablamos y que realizó fray José de San Antonio Abad, quien la envió a José de Gálvez, después de haber realizado adaptaciones de forma, más que de contenido. Tampoco parece que fuese una copia completa y desapareció posteriormente, probablemente durante la Guerra de Independencia, con la supresión del convento en 1814 o durante la desamortización de 1836.

Ninguno de estos manuscritos, amén de otros posteriores que existen (Hayland, 2007a: 31; Paniagua Pérez, 2018: 115) parecen responder a una organización definitiva para una edición que, sin duda, a juzgar por los manuscritos de la Biblioteca Nacional y de la Universidad de Sevilla, pretendía publicar. Para esto nos fundamentamos en que en todos hay enmiendas, lo que indica que el autor no había llegado a elaborar el texto definitivo. Así, el manuscrito de Sevilla, que parece el más adaptado para su proceso de impresión, muestra correcciones, fechas que se han obviado —pero para las que se han dejado espacios en blanco—, alteraciones de orden, etc. Incluso el autor y/o los copistas realizan recordatorios

¹⁰ Real Academia de la Historia (RAH), Colección Juan Bautista Muñoz, 09-04888-SN.

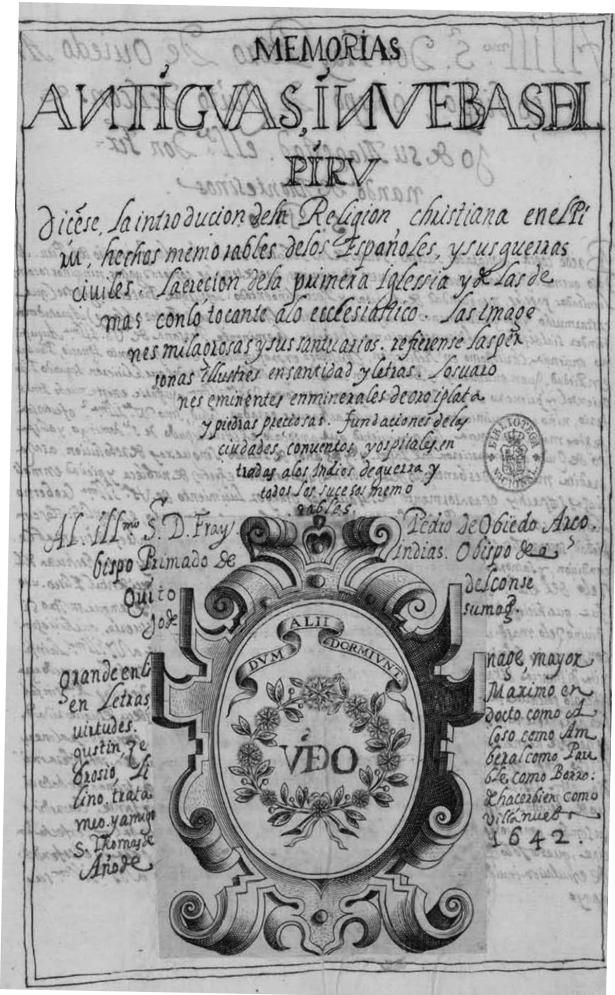


Fig. 1: Diseño del frontispicio para los *Anales* de Fernando Montesinos. 1642. Biblioteca Nacional de España.

sobre el texto dirigiéndose a ellos mismos, como “mira esto del vaso por los discursos antecedentes y ponlo al margen”, es decir, están recordando la necesidad de hacer una nota marginal o escolio. En tal sentido, conviene advertir el interés que en el siglo XVII surgió por las anotaciones, lo que estaría relacionado con el desprecio por la memoria que tanto éxito había tenido en la centuria anterior, memoria *puerorum est, excerpta virorum* (Cevolini, 2020: 77), frase que se encuentra en la obra de Jacobus Labhart (1684: 3).

Si consideramos el de Sevilla como el manuscrito más cercano a ser definitivo, es porque tenemos en cuenta la fecha de 1644, la más próxima a la muerte de Montesinos, y porque se mandó hacer un frontispicio que encabeza la obra. Además, en el libro III se han añadido dos capítulos, lo mismo que en el libro I existe un capítulo 32 titulado “*Pruébase el intento de la semejante disposición del Pirú a lo que se dice del Ophir*” (Montesinos, 2018: 373–378), que contradecía su propósito inicial, manifestado en el manuscrito de la Academia de la Historia que no iba a entrar en consideraciones de autoridades y textos. Sin embargo, es precisamente lo que hace, pues además de citas de la Biblia, menciona obras de san Agustín, Genebrardo, Pineda, el rabino Raschi, Pablo de Santa María, Solórzano Pereira, etc. De todos modos, este problema lo observamos en otros capítulos, pues al final del libro III se añade un capítulo 30, del que sólo se escribe el título, como si el autor tuviera intención de redactarlo: “Dicense otros sucesos prodigiosos en prueba del intento” (Montesinos, 2018: 659). Existen también autocorrecciones en la organización, pues en el libro I añade un capítulo, el 36: “De los cuatro ríos famoso que salen de la tierra del Pirú”, cuyo contenido se había incluido en el capítulo 34, haciéndonos pensar que su intención era dividir este” (Montesinos, 2018: 396 y 385–388). Todo ello nos indica que había deseos de enviar la obra a la imprenta, pero que las correcciones aún debían ser de cierta profundidad en los aspectos formales y de contenido.

La explicación para que la obra no llegara a publicarse podía tener en principio dos razones, la económica y la temporal, es decir, que el autor no tuviera dinero y/o que no dispusiese del tiempo necesario para las correcciones, lo que implicaría una lentitud en sus trabajos. Si era por cuestiones económicas, no tenemos noticias de que buscase un mecenas, un editor o un impresor, como era preceptivo en tal caso.

A lo anterior también se pueden añadir otras razones lógicas, como la dificultad para conseguir un permiso que permitiese publicar obras de tema americano, especialmente históricas, que le llevaría a esas continuas redacciones para evitar la censura. No olvidemos que en 1641 se recordaba el control que el Consejo de Indias debía tener sobre tales libros, aludiendo a la real cédula de 21 de septiembre de 1556. Existía el problema de que algunas ediciones atentaran contra el dominio español en las Indias o pudiesen ser interpretadas en tal sentido, sobre todo cuando tocaban supersticiones y modo de vivir de los indios. De ello había un buen precedente en la obra de fray Bernardino de Sahagún, cuyos manuscritos se le retiraron en 1577 (Medina, 1958: I, 6–7; Prieto Bernabé, 2004: 406), y los escritos de Montesinos también tocaban esos temas en su libro II. Todo ello sin olvidar los controles inquisitoriales, que hacían temer la incorporación de textos que pudiesen resultar dudosos o confusos. Esta situación era inevitable que condujera a “privaciones intelectuales, dudas, incertidumbres y perjuicios persona-

les” (Gil, 1997: 538), especialmente desde 1645, en que se ordenó que los libros de historia debían ser controlados por el Consejo de Estado. Todo lo anterior contribuía a lo que se ha considerado como “una esclerosis del libro culto” (Gil, 1997: 538). Se evidencia, pues, que los autores, a la hora de preparar la edición de un libro, ponían la vista más en no desagradar a las autoridades que en expresar con fluidez y libertad sus pensamientos.

No podemos descartar problemas de salud, que en principio no parecen ser el motivo, ya que cumplía con sus obligaciones sacerdotales en la parroquia de La Campana. Sin embargo, para escribir recurrió a amanuenses, ocho en total, que trabajaron a su dictado y utilizaron letra humanística caballeresca, lo que debió suponer un importante gasto para él. De aquellos amanuenses, los tres que participaban en la II parte no lo hicieron en las otras, siendo curioso que la primera mano que interviene en el inicio de la obra es la misma que lo hace al final y que correspondería a la letra del propio Montesinos (Montesinos, 2018: 128–129).

4 El proceso inacabado

Editar una obra suponía pasar por un proceso que no solo se veía afectado por las operaciones propias de una imprenta, sino que además existían otras cuestiones externas a los talleres en los que se iba a ejecutar el proceso de impresión. En este sentido, no sabemos si Montesinos llegó a contactar con alguna imprenta o con algún editor, aunque solo fuera informativamente. Si así hubiera sido, no tendría demasiados problemas, pues en Sevilla ya había un buen número de impresores, más de 30 en la primera mitad del siglo, aunque con una calidad de producción que había entrado en crisis respecto del siglo XVI (Domínguez Guzmán, 1992; Rueda Ramírez y Maillard Álvarez, 2008; Peñalver Gómez, 2019). Esta situación decadente, general a toda España, daba lugar a que los autores que contaban con medios procuraran imprimir sus obras en Flandes, donde la imprenta vivía un auge contrario al del resto de Europa, especialmente en las prensas de Plantino. El estado en el que se encontraban los manuscritos de Montesinos nos indica que no se podía firmar todavía ningún tipo de contrato con editores o impresores, puesto que no estamos ante un producto acabado, ya que necesitaba de los retoques que hemos mencionado y, por tanto, no se estaba en condiciones de establecer asuntos como el formato, calidad del papel, tipos, ilustraciones, número de ejemplares, ni siquiera el proceso temporal de ejecución, incluyendo pruebas (Muñoz Sánchez, 2016: 283).

Su obra siguió una metodología que implicaba la recolección de anotaciones obtenidas durante sus viajes, amén de las consultas en textos impresos y manuscritos. De estos últimos, parece haber tenido una especial relevancia para su libro

II el texto quiteño que decía haber comprado en Lima y que había pertenecido al prelado Luis López de Solís. El autor sería “un hombre de aquella ciudad muy lenguaraz y antiguo en ella”.¹¹ Además de esto, gran parte del material que usó Montesinos, sobre todo el bibliográfico, en el que abundan los autores de los siglos XVI y XVII, se refleja en los escolios, que eran la forma en la que muchos autores ponían de manifiesto sus conocimientos. La abundancia de obras “modernas” que utilizó nos induce a pensar que la redacción, al menos la más depurada con alusiones concretas a autores y obras impresas, tuvo que hacerla en España, donde podía contar con bibliotecas a su alcance, como la de los franciscanos de La Palma del Río, a los que mencionó en su testamento. Todo ello sin olvidar las informaciones orales o los manuscritos que consiguiera en su estancia americana, que serían especialmente relevantes para su libro II.

De haber entrado en un proceso de publicación, Montesinos tendría que abordar, además, problemas legales, pues la pragmática de Valladolid de 7 de septiembre de 1558 (Pascual, 1998: 407–411) obligaba a presentar un original manuscrito del libro al Consejo de Castilla, que lo sometía a la censura, por lo que debía tener una buena caligrafía y, de no tenerla el autor, debía encargarse a un tercero. Si se obtenía la licencia, el libro no pasaba a un proceso definitivo de impresión, pues antes de encuadrernarse debía ser entregado de nuevo al Consejo para que comprobase que el texto coincidía con lo aprobado inicialmente. Fue con posterioridad cuando se imprimió la portada con otros paratextos, como aprobaciones, licencias, dedicatorias, privilegios, fe de erratas, poemas, etc., es decir, casi todo aquello que vemos en la edición de su obra sobre el proceso inquisitorial de Lima (Montesinos, 1640: s/p.). Por el contrario, en el manuscrito que nos ocupa esos paratextos, salvo el frontispicio, no se habían realizado, porque el libro no estaba preparado para pasar a las prensas, aunque en los *Anales*, que tampoco se imprimieron, sí existió una dedicatoria a fray Pedro de Oviedo, con toda una serie de elogios:

V. S. Illustrísima, Augustino en ciencia, Chrisóstomo en predicación, Chrisólogo en profundidad, en sufrimiento Ignacio, Paulino en piedad, Juan en limosnas, y Borromeo en suavidad y nobleza; virtudes que le hicieron segundo Eliseo oriental, y primero deste Occidente. ¡Quién supo como V. S. Illustrísima ajustarse en este nuevo Emisferio, niño en su nacimiento, si ancliano en los achaques para dar salud, sino V. S. Illustrísima! (Montesinos, 1906: 8).

¹¹ Debe referirse al sacerdote mestizo Diego Lobato de Sosa (1541–c. 1612), autor de una desparecida *Historia del Inca*, que habría finalizado antes de 1582 (Oberem, 1981: 164; Hartmann, 1996: 6; Hayland, 2004: 75 y ss.; Barraza Lescano, 2005: 67). Una biografía de este clérigo puede verse en Juan Corbalán de Celis (s. /a.).

Es posible que, por su afán de que la obra se imprimiese, el autor ya hubiera mandado hacer un frontispicio, del que se conserva el grabado en el propio manuscrito de la Universidad de Sevilla. Como era prioritario, según la mencionada pragmática, en él constan el título y nombre del autor, su dedicación a Felipe IV, la fecha (1644) y a su izquierda una abreviatura con las letras “FRA” “¿Formata?”, pero no el lugar ni la imprenta. La aparición de la fecha era una obligación desde la pragmática del 13 de junio de 1627, en la que también se recordaban las restricciones de circulación de libros entre los propios reinos españoles y la obligación de hacer constar la imprenta, cosa imposible en este caso, al no haberse finalizado la obra (*Novísima*, 1805: 127–128). Se nos ocurre pensar que Montesinos podía haber tenido dispuesta la edición para ese año y que, por algún motivo, no pudo hacerse, como tampoco en los años posteriores.

De este frontispicio nos llama también la atención el contenido alegórico y simbólico de su ático, que coincide en varios aspectos con el elaborado por Huamán Poma de Ayala para su obra *Nueva Corónica y buen gobierno*: presencia del rey de España arrodillado frente al papa Alejandro VI con la dedicatoria al monarca de turno y con una representación del propio autor (Figs. 2 y 3).

Por último, había que tener en cuenta otra institución de suma importancia, el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, que en la época en que se escribe la obra no era tan activo, pero su eficacia anterior había dejado secuelas, que condicionaban “cualquier forma de pensamiento” (Moll, 1994: 89–95; Peña, 2004: 821; Moll, 2011: 20–27 y 177–192). Bien debía conocer esto Montesinos después de haber publicado el auto de Lima de 1639 y haberlo vinculado a la misma en el Perú.

Un problema importante era el de la financiación, que no sabemos hasta qué punto lo podía afrontar nuestro autor, pues de su herencia en el Perú no se volvió a hablar salvo para explicar su viaje a las Indias. De todos modos, esa financiación de los libros en la Edad Moderna es algo difícil de conocer (Moll, 1989). Cuando el autor era capaz de afrontar dichos gastos, lógicamente podía obtener unos buenos beneficios, si la obra tenía éxito. Si para ello recurría a un impresor o a un librero, los beneficios debían compartirse, pero se facilitaba la distribución y venta. No faltó tampoco la imagen del mecenas, al que se podía dedicar el libro, pero no es el caso de Montesinos, porque su dedicatoria al obispo fray Pedro de Oviedo no implicaba la colaboración económica del prelado quiteño, sino un agradecimiento por el comportamiento hacia él durante su estancia en Quito. Sin embargo, su *Auto de la fe* se había dedicado “al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, de los Reynos del Perú, Chile, Paraguay y Tucumán”, que en realidad era el pagador de la misma.

El que hubiese mandado realizar un frontispicio y haber contado con amanuenses parece indicarnos que podría financiar la obra y, además, demostraba sus



Fig. 2: Huamán Poma de Ayala. *Nueva crónica y buen gobierno*. c. 1615. Biblioteca Real de Dinamarca.

deseos por entregar los textos a la imprenta. El modelo elegido para el frontispicio tenía mucho que ver con otras portadas del momento, con una composición arquitectónica que no resulta tan llamativa como en otros libros, puesto que los elementos constructivos bordean el marco del grabado, sin dejar ver en su totalidad los componentes. Se trata de un arco de medio punto sobre pilastras y elevado por escalones, que encierra un conjunto de alegorías. Así, una escena principal con la fe y la fortaleza, que actúan como tenantes de una cartela en la que se lee *Ophir de España. Memorias historiales i políticas del Pirú, vaticinios de su descubrimiento i conversión por los Reies Chatólicos, y singulares epítetos que por ello se les da en la Sagrada Escritura. Al rei N. S. Philipo IV, el grande monarca de ambos mundos. Autor el liz[encia]do D. Fernando Montesinos, presbítero natural de Osuna. I^a P^{te}.* Sobre la cartela una filacteria con el texto *Ivs divinum est a posteriori altiorem titvlvm ne queras* (El derecho divino existe *a posteriori*, no busques un título más

alto); en la parte inferior un escudo coronado con corona real, que contiene la esfera terrestre, enfocando el mapa de América del Sur, en clara relación con el Perú. Este escudo, aunque se rodea de la leyenda *Supremus Indiarum Senatus*, nada tiene que



Fig. 3: Frontispicio preparado para la obra *Memorias historiales*, de Fernando Montesinos. 1644. Universidad de Sevilla. Fondo Antiguo, Manuscritos 332/035.

ver con el utilizado por el Consejo de Indias. En el ático, la Trinidad sostiene la esfera terrestre, de la que se muestra el hemisferio americano con lecturas a modo de cadenas que la sujetan: la del Padre, *Deus Hispaniae regibus dedit* (Dios la dio a los reyes de España); la del Hijo *X[ristus] per suum vicarium benedixit* (Cristo la bendijo mediante su vicario); y la del Espíritu Santo, *Amoris divini zelus dilatat* (El ardor del amor divino la amplía). Flanqueando a la Trinidad, figura el papa Alejandro VI ofreciendo las bulas de donación a los Reyes Católicos, que se hallan al otro lado de la escena. El nombre de América en el mapa aparece con “H”, por la consideración que tenía Montesinos de que el nombre provenía del “Hec María” (Montesinos, 2018: 210). El conjunto es toda una alegoría al derecho de España a la posesión de las Indias, lo que estaría más en relación con el libro III de la obra, que quizá era el que más importancia pudo tener para el propio autor, aunque el interés posterior de los investigadores y curiosos se centraría más en el libro II. Con la justificación de los derechos de España a las Indias, podría haber pensado en obtener algún beneficio nuevo o que se replantearan aquellos que le habían sido negados.

Esta portada era la que, como en otros libros, ofrecía la primera impresión al lector y, como en esta ocasión, de alguna forma se resumía en imágenes el contenido: derechos de los reyes españoles, patronato regio y América como lugar mariano, todo ello con alusiones al proceso de salvación.

5 Finalmente editado

Muerto el autor, los manuscritos permanecieron en el olvido hasta los siglos XVIII-XIX, en que el interés, como ya mencionamos, se centró primordialmente en el libro II, quizá porque era el que mejor se adecuaba al exotismo cultural de la época. Por tanto, se estaba en un momento de la historia en que existía una clara tendencia a revivir el pasado de culturas extrañas para los europeos y en la que surgió un interés casi arqueológico por las obras inéditas de culturas y lugares que había que conocer, aunque fuese sobre las páginas de un libro. Así, no es de extrañar que el renacer del interés por lo americano coincidiera, como en el siglo XVI, con un auge del clasicismo grecorromano; de ahí la gran cantidad de ediciones de textos americanistas inéditos que se hicieron durante el siglo XIX. El de Montesinos ofrecía la peculiaridad de una *capac cuna* incaica, que algunos consideran copiada de Blas Valera, pero que poco tenía que ver con las tradicionales, como las de Juan de Betanzos, Martín de Murúa, Sarmiento de Gamboa, Cabello de Valboa, Huaman Poma de Ayala, etc., pero sobre todo con la de Garcilaso de la Vega el Inca, paradigma de las comparaciones en la época. Sin duda, la *capac cuna* de Montesinos también despertaba especial interés, debido a que en

ella se exponían unas supuestas exageraciones que la diferenciaron de las de otros autores. En las ediciones, por tanto, prevalecerá el libro II.

La primera edición que se hizo de ese libro se abordó en francés. En ella, el editor, Henri Ternaux-Compans, hizo algunas reflexiones en la introducción sobre el libro I y en especial del tratamiento en el mismo de El Dorado, pero sin publicar el texto (1840: VII-XV). Vio la luz en París, utilizando el manuscrito de la Academia de la Historia,¹² bajo el título *Mémoires historiques sur l'ancien Pérou*, dentro de la colección *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*. A este traductor no le cabía duda de que la obra iba a cambiar la tradición histórica del Perú, sobre todo por la originalidad de la mencionada *capac cuna*.¹³

Dos años más tarde aquella misma obra en francés se publicaba en italiano por Constantino Marmocchi (1805–1858),¹⁴ siendo su traductor Felice Graziani, con algunas interesantes ilustraciones que realizaron Carlo Lasinio y Achille Parboni. La obra no se dividió en capítulos, como en los manuscritos, sino en dos grandes bloques: el primero, hasta el capítulo XV, correspondería a la época preincaica; y el segundo, del capítulo 16 al final, coincidiría con la época histórica de los incas (Montesinos, 1842). Esto ya indicaría que el editor se percataba de esa división en la concepción que tuvo el autor oxoniense. La misma edición se reproduciría en Roma en el 2001 de mano de Silvana Serafin, en la colección de la *Biblioteca della Ricerca. Studi di letteratura ispano-americana*, con el número 12, pero sin las ilustraciones originales (Montesinos, 2001). Precisamente serán las imágenes las que den relevancia a esta edición, en que se trató de poner ante los ojos de los italianos las representaciones de algo desconocido. Sin embargo, la visión clásica de las fisonomías andinas no era un elemento real y reflejaba la idea de una equiparación con el mundo grecorromano, aunque Montesinos apenas recurre a autores de esas tradiciones (Paniagua Pérez, 2017: 79–83). Los dibujos ponían de manifiesto la imagen que los europeos tenían todavía de los indios americanos, con una visión clásica de los personajes, que recordaban más las pinturas épicas del neoclasicismo. Igualmente, los paisajes aluden a la palmera como forma de identificar América, aunque no sea un árbol propio de los Andes, o a paisajes idealizados de carácter romántico europeo, que poco tenían que ver con la realidad peruana.

En 1869 Jiménez de la Espada manifestaba su intención de publicar la obra en España (1868: 381), pues consideraba que era fundamental darla a conocer en

¹² RAH, Colección Juan Bautista Muñoz, 09-04888-SN.

¹³ Además de la edición, sobre este editor pueden consultarse Wagner (1954) y Billé (2007).

¹⁴ Destacó como geógrafo y miembro del Risorgimento, siendo promotor de los 18 libros publicados en Prato, entre 1840–1845, en la *Raccolta di viaggi dalla scoperta del Nuovo Continente fino ai giorni nostri, pubblicados* (Paolini, 2014).



Figs. 4, 5 y 6: Letras capitales con las que se inician los textos de la edición de Marmocchi, *Memorie e tradizioni storiche dell'antico Perù*. 1842.



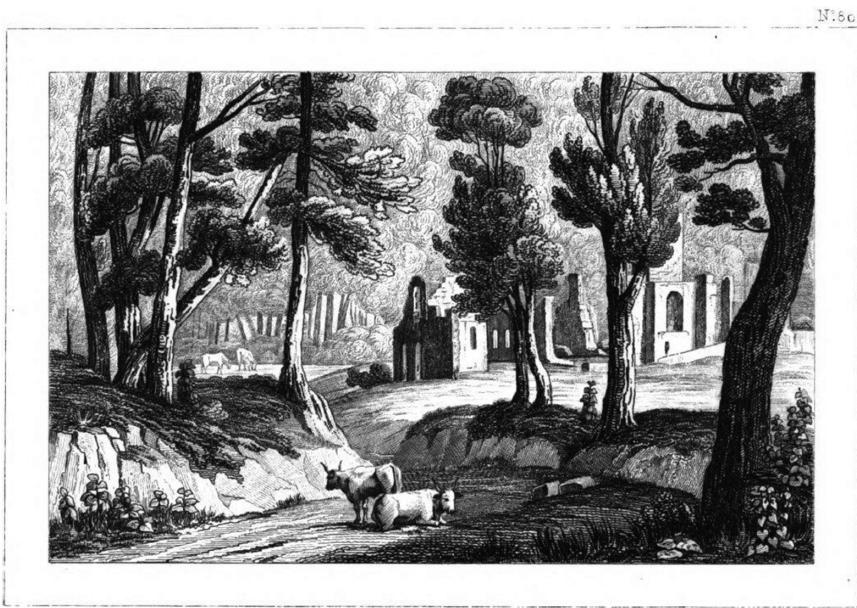
Fig. 7: Ilustración del texto de Marmocchi. Carlo Lasinio. 1842. *Memorie e tradizioni storiche dell'antico Perù*.

la lengua vernácula del autor (Jiménez de la Espada, 1868: VIII), como lo hizo en 1881. De nuevo se limitó a editar el libro II, aunque en este caso recurriendo ya al manuscrito de la Universidad de Sevilla y, como dice Hayland, con muchas alteraciones, aunque no parecen tan graves y tan significativas como esta autora quiere hacer notar (Hayland, 2007a: 5–7).



Invasioni de' Barbari nel Perù

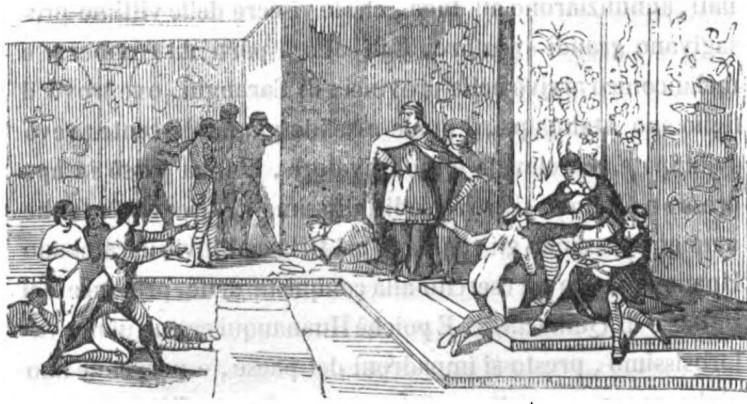
Fig. 8: Ilustración del texto de Marmocchi, “Memorie e tradizioni storiche dell’antico Perù”, 1842.



RUDERI DI UN TEMPIO DEL SOLE PRESSO CUSCO NEL PERÙ

Fig. 9: Ilustración del texto de Marmocchi. Achille Parboni. 1842. *Memorie e tradizioni storiche dell’antico Perù*.

Tras este periodo de cierta efervescencia, la obra de Montesinos pasa casi al olvido, como ya acusara Baldwin (1871: 268–272), exponiendo las objeciones que se hacían a sus escritos. Durante el siglo XX, en 1920, Philip Ainsworth Means, con



Vestizione dei nobili Peruviani

Fig. 10: Ilustración del texto de Marmocchi, “Memorie e tradizioni storiche dell’antico Perù”. 1842.

una introducción del entonces ya fallecido sir Clements R. Markhan (1830–1916), volvía a publicar en Londres el mismo libro II, ahora con el beneplácito de la Hakluyt Society. La edición y traducción se hacían a partir del texto de Jiménez de la Espada, aunque ocasionalmente se había utilizado también la traducción francesa de Ternaux-Compans (1840: XVIII). Precisamente Markhan se había sentido muy atraído por el Perú y publicaría una importante obra sobre el tema, en la que se cita a Montesinos (1856: 102, 153, 165). Algo parecido podemos decir de Means (1917), que igualmente tenía varias publicaciones previas sobre el Perú incaico. Esta edición ha visto de nuevo la luz en Liechtenstein, en 1967. Por entonces, el autor de la edición ya pudo recurrir a algunos estudios sobre la obra, como los de los mencionados Ternaux-Compans y Jiménez de la Espada, o los de Pablo Patrón (1906) y González de la Rosa (1907), extendiéndose en las apreciaciones sobre la figura de Blas Valera, al que considera como un autor manipulado por Montesinos (Markham, 1856: 3–13).

En Perú, como lugar más relacionado con el contenido del *Ophir de España*, el libro II comenzó a tener una cierta repercusión tras la edición francesa, ya que hubo autores que no tardaron en hacer una comparación con la obra de Garcilaso de la Vega el Inca, aunque fuese para criticar lo expuesto. De todos modos, el interés indigenista de algunos intelectuales favoreció a Montesinos y su *capac cuna*, frente al supuesto hispanismo de Garcilaso. Se entabló así una confrontación académica, que Imbelloni calificó como *el duelo póstumo entre Garcilaso y Montesinos* (1941: 13). En él participó González de la Rosa, que vio en Blas Valera al verdadero autor de aquel listado de mandatarios. La respuesta de Riva-Agüero no se hizo esperar. Este desmintió al primero y optó por considerar que existía un

manuscrito previo y desconocido, del que ambos autores habían obtenido la información (Riva-Agüero, 1908: 47). Esto mismo fue aceptado por Hiltunen, pero dándonos un nombre para el autor, Melchor Hernández, miembro mestizo de la Orden de la Merced, que pudo mantener una relación directa con Valera (Hiltunen 1999: 198), y que fue mencionado por dos de los grandes escritores de su mismo hábito: Tirso de Molina y Martín de Murúa (Molina, 1973: 349; Murúa, 1987: 485). Hayland menciona dos obras perdidas de este autor, a las que Valera hizo referencia (2004: 61–63). La autoría del manuscrito que daría lugar a esta sucesión de reyes peruanos también se ha atribuido a los jesuitas Onofre Esteban y Juan Vázquez, que vivieron en Quito y pudieron haber trabajado el original utilizado por nuestro autor (Hayland, 2004: 103). Igualmente se ha pensado que el origen del texto que cayó en manos de Montesinos tuviera algo que ver con el *Vocabulario histórico del Perú*, obra de un jesuita español, que algunos han identificado con Valera, que se halla incompleto, pues solo comprende hasta la letra “H”. El documento fue enviado desde Lima hasta La Paz y serviría de fuente a Anello Oliva y a nuestro autor, que pudo haberlo consultado en la última ciudad mencionada (Imbelloni, 1941: 21–23). Precisamente Imbelloni, por un lado, no dudó en achacar a Montesinos un plagio de Valera (1941: 24); por otro, Hiltunen mantuvo que el oxoniente quiso ocultar con pleno conocimiento el nombre del autor del manuscrito (Hiltunen, 1999: 45). No encontramos, sin embargo, razones para que Montesinos recurriese a este fraude, puesto que al reconocer, como lo hace, que su libro II es producto de una obra conseguida en una almoneda, no habría motivo para no citar al autor, si lo hubiese sabido. Es más, incluso ofrece ciertos datos sobre aquella obra, como su organización interna y que quien la redactó era alguien de la misma época que Garcilaso de la Vega el Inca (Montesinos, 2018: 221–222), que muy bien pudiera ser uno de los autores con los que se especula, el mestizo quiteño y conocedor del quechua Diego Lobato de Sosa (1541–c. 1610) o el jesuita oriundo de Chachapoyas y también mestizo y conocedor de la misma lengua, Blas Valera (1545–1597).

Fue el siglo XIX una mixtura de romanticismo y nacionalismo (Quiroz Chueca, 2017), en el que había que construir una identidad nacional en muchos países hispanoamericanos. A ello contribuyó el desarrollo de imprentas y editoriales en todo el continente, así como el intercambio librero con Europa y los Estados Unidos. Además, el legado colonial era inevitable en los nuevos países independientes, por lo que culturalmente el vínculo con la antigua metrópoli seguía existiendo y, de alguna manera, era necesario borrarlo o, cuando menos, ocultarlo. Para ello se optó frecuentemente por revivir el pasado autóctono, que en Perú pasaba por el imperio incaico y los períodos preincaicos. Esto ofrecía el toque de exotismo del que tanto gustó esa centuria. La obra de Montesinos, por ende, podía ofrecer un discurso a las élites intelectuales para potenciar lo propio, lo que les diferenciaba de sus colo-

nizadores, aunque ellos mismos fueran producto de esa tradición. En consecuencia, todo lo que tuviera tintes prehispánicos, en cualquier lugar de la América hispana, era válido para una reivindicación cultural distintiva. Esto explicaría que la obra Montesinos, aunque no fuera de forma completa, se editara primero en Argentina, donde Vicente Fidel López dio a conocer los libros I y II entre los años 1869–1870 en la *Revista de Buenos Aires*.

Si bien las ediciones europeas y la argentina fueron conocidas en el Perú, Ecuador y Bolivia, la obra no se editó en el primero de esos países hasta 1930, corriendo a cargo del historiador Horacio Homero Urteaga, con una biografía del autor salida de la pluma de Domingo Angulo (1930: IX–XXII), y con un estudio de Guinaldo M. Vázquez sobre la monarquía incaica (1930: 131–172). De esta obra se conservan pocos ejemplares, puesto que fue quemada parte de la edición (Osorio, 1991: 380). Los tres pertenecían a la llamada “escuela indigenista”, por lo que de alguna forma interpretaron el contenido como una reafirmación y un apoyo a la identidad peruana, ya que Montesinos concedía una mayor antigüedad que otros autores a lo preincaico. Con ello se hacía prevalecer el espíritu indigenista frente al hispanista, que estaba representado por Garcilaso de la Vega el Inca. Es decir, la obra sirvió para la confrontación ideológica (Mazzotti, 1961: 13). En la misma línea estaría Luis Pardo que, en 1957, en los números 16 y 17 de la *Revista del Museo e Instituto Arqueológico* de la Universidad de Cuzco, se encargó de una nueva edición de la obra de Montesinos que le había permitido retrasar la antigüedad de la mencionada ciudad (Pardo, 1934: 52).

Durante un periodo de unos 70 años hubo un cierto silencio sobre esta y otras obras de carácter indígena, probablemente por la pérdida de interés por los indios en favor de un metarrelato más universalista, que vinculó la historia de la América hispana con los procesos capitalistas o marxistas, que se defendían en los ámbitos intelectuales norteamericanos y europeos. La obra volvió a adquirir nuevas dimensiones después de aquel lapso en los ambientes universitarios de Estados Unidos, los países andinos y España, aunque a veces con serias críticas al autor y su forma de afrontar la historia prehispánica (Hayland, 2007b: 249). El interés despertado ahora trataba de ser más científico e incluso divulgativo, alejado de las obsoletas consideraciones pro o contra el indigenismo que le daban los autores peruanos, ecuatorianos y/o bolivianos, aunque es cierto que en muchos casos esta renuncia no se había hecho efectiva. Se generó una tendencia a dilucidar sobre la científicidad de los textos y con ello a profundizar en los estudios filológicos e históricos, pero también a la consideración de la otredad y de los intercambios culturales. No solo se trataba de recuperar las fuentes, que también, sino, además, obtener una visión de los vencidos (León-Portilla, 1959; Wachtel, 1971) a través de textos que, como el de Montesinos, resultaban ideales para el desarrollo de una historia comparativa y una revalorización de la oralidad como método y como fuente de información.

En el año 2007, Sabyne Hayland publicaba en la Universidad de Yale el segundo libro de la obra, de acuerdo con el manuscrito de la Universidad de Sevilla, y con una interesante introducción, pero sin el aparato crítico necesario, que se trató de justificar alegando que se quería mantener el contenido original, pero que deja sin explicación algunos interrogantes que se le pueden plantear al lector. Hayland, además, tocó el tema en varios artículos y obras (2002; 2007b) y llegó a plantear una edición más exacta del manuscrito original, en el que ella observaba determinados aspectos contradictorios, como el trato a los indios entre el libro II y el I y III, cuestiones de estilo, etc. (2007a: 250–256).

En 2009 Jan Szemiński publicaba de nuevo el libro II del manuscrito de la universidad sevillana (2009a) en una edición que se atenía escrupulosamente en la transcripción al texto original y con anotaciones intercaladas, sobre todo de carácter filológico. Se trata de una obra que reproduce el texto tal cual se halla escrito en el original, con interrupciones de los comentarios que se hacen a cada parte, todo lo cual le da un especial valor para los filólogos, aunque también para los historiadores, pero hace muy dificultosa la lectura a quien no esté familiarizado con el tema (2002: 359–374). En su obra da una gran importancia a lo que él llama “hechos de la narración”, es decir, los que proceden de una sola fuente y que no deben confundirse con los “hechos históricos” que proceden de fuentes variadas. En realidad, trata de desmenuzar el texto para favorecer su posterior estudio e incluso propone un modelo de análisis de historia de la filiación de los textos: Si R(0) designa un acontecimiento experimentado por quienes lo tienen en la memoria; R(1) designa la primera mención que se hace; y R(n) sería la última versión escrita que se conservó y que llega a las manos del historiador. A partir de ahí las versiones sucesivas pertenecen a quien las relata, las escribe o las integra en su obra (Szemiński, 2006).

En el año 2014, con un interés más divulgativo se incluyeron los libros I y II en la obra *Crónicas fantásticas de Indias* con el título erróneo de *Ophir de las Indias*, en lugar de *Ophir de España*. Al ser obra divulgativa, se utilizaron los textos impresos del primer libro, que había realizado con algunos errores Vicente Fidel López para la *Revista de Buenos Aires*, teniendo como referencia los manuscritos de la Real Academia de la Historia para el libro I (Montesinos, 1869–1870). Para el libro II se utilizó el manuscrito de la Universidad de Sevilla, aunque sin dejar de lado las demás ediciones que hasta entonces se habían hecho (Paniagua Pérez, 2014: 1363–1562). En ambos casos, las obras fueron adaptadas para favorecer su lectura por todo tipo de público, por lo que apenas existen notas al pie.

En el año 2018, en la Universidad de León (España) y dentro de la colección “La Tradición Clásica y Humanística en España e Hispanoamérica”, se publicaba de forma completa, incluido el frontispicio y algunas ilustraciones de la edición italiana de 1842. La transcripción se hizo actualizando el español en la medida de lo posible, respetando algunas grafías como la “H” de “Hamérica”, puesto que

tenía una implicación en el significado. Igualmente se corrigieron nombres propios o se completaron para favorecer su identificación. En el caso de los incas, estos nombres de adecuaron a la denominación que aparece en la obra de Imbelloni, *Ancient King of Peru*, para favorecer su reconocimiento.

Esta edición tiene sobre todo un carácter histórico, puesto que los editores y transcriptores proceden del ámbito de la historia y la paleografía. En ella se han incluido 2053 notas y una amplia bibliografía, además de una extensa introducción sobre el autor, las fuentes y las características de la obra. Se da una especial importancia a los libros I y III por haber sido excluidos en casi todas las ediciones anteriores, siendo fundamentales para comprender el conjunto de lo que el autor quiso transmitir, que no era otra cosa que el derecho divino de los reyes de España al continente americano, como herederos de la tradición bíblica, que les garantizaba el dominio sobre un imperio pagano y en descomposición como el inca, del que se relata su proceso histórico.

Conclusiones

Como vemos, la obra ha tenido una buena acogida en los ámbitos académicos de fuera del mundo hispánico, tanto en el pasado como en el presente, pero siempre centrando el interés en el exotismo que puede deducirse del libro II, el más polémico, relegando a un segundo plano los libros I y III, que forman parte del conjunto y que deberían haberse editado, al margen de otras consideraciones, como se hizo en la a edición de la Universidad de León de 2018.

La obra, tal y como se preparaba para su edición, estaba pensada de acuerdo con tres parámetros perfectamente diferenciados, pero complementarios. El libro I tendría un carácter bíblico (la relación del Perú con el proceso de salvación); el II, histórico (la evolución histórica prehispánica, como preámbulo de la preparación para la acogida del cristianismo); y el III, jurídico (la justificación de los derechos divinos de los reyes españoles a la posesión de América en general y del antiguo imperio incaico en particular).

Es evidente que cada una de las ediciones que conocemos tiene variantes en sus enfoques, incluso en las transcripciones, de acuerdo con los intereses filológicos o históricos de los autores que hicieron la edición, profundizando con frecuencia en las contradicciones que ofrece si se compara con otros autores y obras de la época. Esas variantes de Montesinos no siempre han sido bien comprendidas y a veces se han achacado a una mala intención por su parte, que no necesariamente era cierta, sobre todo teniendo en cuenta lo que se podía exigir a un autor de la época. Tales críticas se han centrado demasiado en lo exagerado de su *capac*

cuna, sin percibirse de la intencionalidad que tenía y de la que ya parecía ser consciente la edición italiana de 1842, como luego lo fue John Baldwin (1871: 264–268) y posteriormente otros autores, especialmente Szemiński (2009a y b). Este autor reconoció que se había puesto de moda el despreciar a Montesinos por su libro II, sin que se llegara a comprender que lo que planteaba el autor era una división de edades en los reinados del Perú: la primera, desde los orígenes hasta el inicio de la era cristiana; la segunda, de decadencia y la tercera, con los incas históricos.

La duda sobre su *capac cuna* también provocó las de su autoría, al pensarse en plagios de otros textos del clérigo mestizo quiteño Diego Lobato de Sosa o del jesuita Blas Valera cuando, de acuerdo con los estudios de la tradición manuscrita, sería más factible pensar en la existencia de un manuscrito original del que surgirían todos los demás, que tendría semejanza con lo que ya en su día había expuesto Riva-Agüero (1965: 13, 29–30). A tal propósito, con el fin de ilustrar de forma sistemática las investigaciones sobre dicha cuestión, sería oportuno revisar en profundidad la tradición manuscrita para la realización de un nuevo *stemma codicum*, labor que nos reservamos para investigaciones posteriores.

Las ediciones de la obra no han cerrado el ciclo de los estudios en el futuro, pues habría que plantearse una nueva investigación, sobre todo respecto del libro II, en comparación con los hallazgos arqueológicos que se han producido en los últimos tiempos y que podrían dar más luz sobre su contenido. Asimismo, los libros I y III deberían pasar también por manos de exégetas y juristas para con todo ello obtener una visión más completa de aquella obra que el autor nunca vio publicada, a pesar del interés que parece haberse demostrado en ello. La interdisciplinariedad, por tanto, parece ser el camino inevitable para una buena edición “final” de la obra, pues ni la historia ni la filología parecen suficientes para afrontar por sí solas la complejidad del *Ophir de España*.

Fuentes documentales

Biblioteca Nacional de España (BNE), *Manuscritos*.

Universidad de Sevilla (U.S.B.F.A). *Fondo Antiguo*.

Real Academia de la Historia (RAH). *Colección Juan Bautista Muñoz*.

Bibliografía

ALFARO PÉREZ, José (2020): “La peste en España a mediados del siglo XVII (1647–1654). Medidas profilácticas y repercusiones comerciales”, *Investigaciones de Historia Económica*, núm.16, pp. 23–34.

- ALONSO BARBA, Álvaro (1640): *Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro, y plata por azogue. El modo de fundirlos todos y como se han de refinar, y apartar unos de otros*, Viuda de Manuel Fernández, Madrid.
- ANGULO, Domingo (1930): “El licenciado Fernando Montesinos”, en MONTESINOS, Fernando: *Memorias antiguas, historiales y políticas del Perú*, Gil, Lima, pp. IX-XXII.
- ARIAS PÉREZ, Miguel Ángel (2018): “Fray Pedro de Oviedo y Falcón, monje cisterciense: una vida consagrada a Dios en España sembrada en la América del siglo XVII”, *Cistercium*, núm 270, pp. 109–146.
- BALDWIN, John Denison (1871): *Ancient America in Notes on American Archaeology*, Knowledge Resources Inc., Costa Mesa.
- BARRAZA LESCANO, Sergio (2005): “La dinastía prehispánica de Fernando de Montesinos: identificación de su fuente”, en Liliana Regalado de Hurtado e Hidefuti Someda (eds.), *Construyendo historias. Aportes para la historia hispanoamericana a partir de las crónicas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 57–81.
- BILLÉ, Philippe (2007): “Les œuvres de Henri Ternaux et leur postérité”, *Bulletin Hispanique*, núm 109, vol. 1, pp. 301–314.
- BOEHM DE LAMEIRAS, Brigitte (1987): “Fernando de Montesinos ¿Historia o mito?”, *Relaciones*, núm 30, pp. 5–28.
- CEVOLINI, Alberto (2020): “Memorias virtuales: diseñar fichero en la primera modernidad”, en Iveta Nakládalová (ed.), *El arte de anotar: Artes excerpendi y los géneros de la erudición de la primera Modernidad*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main, 2020, pp. 75–100.
- CORBALÁN DE CELIS Y DURÁN (s/a): *Un siglo de Quito a través de los prebendados de su Iglesia El maestro de capilla Diego Lobato de Sosa*. Disponible en: https://issuu.com/corbalandecelis/docs/un_siglo_de_quito_el_maestro_de_ca_e55353587ce110 [Fecha de consulta: 06-12-2022].
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora (1992): *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII: (catálogo y análisis de su producción): 1601–1650*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- ESCALONA AGÜERO, Gaspar de (1775): *Gazophilacium Regium Perubicum duos in tomos distributum*, Blas Román, Madrid.
- GIL, Luis (1997): *Panorama social del humanismo español (1500–1800)*, Tecnos, Madrid.
- GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel (1907): “El Padre Valera, primer historiador peruano: sus plagiarios y el hallazgo de tres de sus obras”, *Histórica*, núm. 2, pp. 180–199.
- HARTMANN, Roswith (1996): “Un predicador quechua del siglo XVI”, en Sophia Thyssen y Segundo E. Moreno Yáñez (eds.), *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*, Abya-Yala, Quito.
- HAYLAND, Sabine (2002): “Biblical Prophecy and the Conquest of Peru: Fernando de Montesinos’ Memorias historiales”, *Colonial Latin American Historical Review*, núm. 11, pp. 259–278.
- HAYLAND, Sabine (2004): *The Jesuit and the Incas: The Extraordinary Life of Padre Blas Valera*, S. J., The University of Michigan Press, Ann Arbor.
- HAYLAND, Sabine (2007a): *The Quito Manuscript: An Inca History Preserved by Fernando de Montesinos*, Yale University, New Haven.
- HAYLAND, Sabine (2007b): “El Manuscrito de Quito: La crónica indígena sumergida en Las memorias historiales del Pirú (1644)”, en *II Congreso ecuatoriano de antropología y arqueología. Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas*, Abya-Yala, Quito, pp. 249–258.
- HILTUNEN, Juha J. (1999): *The Ancient Kings of Peru: The Reliability of the Chronicle of Fernando De Montesinos. Correlating the Dynasty Lists with Current Prehistoric Periodization in the Andes*, Finnish Literature Society, Helsinki.

- IMBELLONI, José (1941): *La capacuna de Montesinos después de cien años de discusiones e hipótesis*, Best Hermanos, Mendoza.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (1868): “España en Indias, bosquejos históricos. Un bochinche de frailes en el siglo XVII”, *Revista de España*, núm. 23, pp. 375–391.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (1881): “Al Ilmo. Sr, Cesáreo Fernández Duro”, en Fernando Montesinos, *Memoria antiguas historiales y políticas del Perú*, Miguel Ginesta, Madrid, pp. VII-XXXII.
- LABHART, Joannis Jacobi, (1684): *Industria excerpti brevis, facilis, amoena a multis impedimentis quibus adhuc tenebatur, exsoluta*, Joannis Jacobi Labhart, Constanza.
- LEÓN PINELO, Antonio de (1737): *Epitome de la Bibliotheca oriental, y occidental, náutica, y geográfica*, Francisco Martínez Abad, Madrid.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (1959): *Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*, UNAM, México.
- MAFFEI, Eugenio y RÚA FIGUEROA, Ramón (1872): *Apuntes para una biblioteca española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y á las ciencias auxiliares*, J.M. Lapuente, Madrid.
- MARKHAM, Clements R. (1856): “Introduction”, en Philip Ainsworth Means (ed.), Fernando Montesinos, *Memorias antiguas historiales del Perú*, Hakluyt Society, Londres, 1920, pp. 3–13.
- MARKHAM, Clements R. (1856): *A Journey to the Ancient Capital of Peru, with an Account of the History, Language, Literature, and Antiquities of the Incas, and; Lima: A Visit to the Capital and Provinces of Modern Peru*, Chapman and Hall, Londres.
- MAÚRTUA, Víctor Manuel (1906): “Introducción”, en Fernando Montesinos, *Anales del Perú*, Gabriel del Horno, Madrid.
- MAZZOTTI, José Antonio (1961): “Garcilaso y los orígenes del garcilaismo: el papel de los Comentarios reales en el desarrollo del imaginario nacional peruano”, *Fronteras. Revista del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica*, núm. 3, pp. 13–35.
- MEANS, Philip Ainsworth (1917): *A Survey of Ancient Peruvian Art*, Yale University Press, New Haven.
- MEDINA, José Toribio (1904–1905): *La imprenta en Lima (1584–1824)*, El autor, Santiago de Chile.
- MEDINA, José Toribio (1958): *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile.
- MOLINA, Tirso de (1973): *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, vol. II, Provincia de la Merced de Castilla Madrid.
- MOLL, Jaime (1989): “Para el estudio de la edición española del Siglo de Oro”, en *Livres et libraires en Espagne et au Portugal (XVIe-XVe siècles)*, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, pp. 15–25.
- MOLL, Jaime (1994): *De la imprenta al lector*, Arco, Madrid.
- MOLL, Jaime (2011): *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*, Arco, Madrid.
- MONTESINOS, Fernando (¿1644?): *Señor. El Licenciado D. Fernando de Montesinos, Beneficiado, y cura de la villa de la Campana, natural de la de Ossuna, y originario de las Montañas de León, dize: que el consumo, ó perdida de cinco a seis mil quintales de açogue, s/n. y s/l.*
- MONTESINOS, Fernando (1639): *Auto de la fe, celebrado en Lima a 23 de enero de 1639*, Marta Ortiz Canseco (ed.), Pedro Cabrera, Lima.
- MONTESINOS, Fernando (1640): *Auto de la fe, celebrado en Lima a 23 de enero de 1639*, Marta Ortiz Canseco (ed.), Imprenta del Reyno, Madrid.
- MONTESINOS, Fernando (1832): “Beneficio común o directorio de beneficiadores de metales y arte de ellos, con reglas ciertas para los negrillos”, en Tomás González (ed.), *Registro y relación general de minas de la corona de Castilla*, Miguel de Burgos, Madrid.
- MONTESINOS, Fernando (1840): *Mémoires historiques sur l'ancien Pérou*, Arthus Bertrand, París.

- MONTESINOS, Fernando (1842): “Memorie e tradizioni storiche dell’antico Perù”, en Francesco Costantino Marmocchi (ed.), *Raccolta di Viaggi dalla scoperta del nuovo continente fino a di nostri, Fratelli Giachetti, Prato*, vol. 10, pp. 2–130.
- MONTESINOS, Fernando (1869–1870): “Libro segundo, Memorias antiguas historiales del Perú”, Vicente Fidel López (ed.), *La Revista de Buenos Aires*, núm. 21, pp. 290–302, 466–476; núm. 22, pp. 39–70, 177–200, 335–339.
- MONTESINOS, Fernando (1906): *Anales del Perú*, Gabriel del Horno, Madrid.
- MONTESINOS, Fernando (1920): *Memoria antiguas historiales del Perú*, Philip Ainsworth Means (ed.), Hakluyt Society, Londres, 1920.
- MONTESINOS, Fernando (1930): *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, Gil, Lima.
- MONTESINOS, Fernando (1967): *Memoria antiguas historiales del Perú*, Philip Ainsworth Means (ed.), Kraus, Liechtenstein.
- MONTESINOS, Fernando (2001): *Memorie e tradizioni storiche dell’antico Perù*, Silvana Serafin (ed.), Bulzoni, Roma.
- MONTESINOS Fernando (2007): “Libro 2º de las Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Perú”, en Sabine Hayland (ed.), *The Quito Manuscript: An Inca History Preserved by Fernando de Montesinos*, Yale University, New Haven, pp. 106–155.
- MONTESINOS, Fernando (2009): “Libro 2º de las Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Pirú”, en Jan Szemirński, *Un ejemplo de larga tradición histórica andina. Libro 2º de las Memorias antiguas historiales y políticas del Pirú*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main, pp. 55–292.
- MONTESINOS, Fernando (2014): “*Ophir de las Indias*”, en *Crónicas fantásticas de Indias*, Jesús Paniagua Pérez (ed.), Edhsa, Barcelona, pp. 1363–1562.
- MONTESINOS, Fernando (2016): *Auto de la fe, celebrado en Lima a 23 de enero de 1639*, Marta Ortiz Canseco (ed.), Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main.
- MONTESINOS, Fernando (2018): *Ophir de España: memorias historiales y políticas del Perú. Vaticinios de su descubrimiento y conversión por los Reyes Católicos y singulares epítetos que por ello se les da en la Sagrada Escritura*, Jesús Paniagua Pérez (ed.), Universidad de León, León.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Juan Ramón (2016): “En compañía siempre de personas virtuosas y doctas (como son los libros): imprenta y librerías en el siglo XVII”, *Artifara*, núm. 16, pp. 277–300.
- MURÚA, Martín de (1987): *Historia general del Perú*, Manuel Ballesteros Gaibrois (ed.), Historia 16, Madrid. *Novísima recopilación de las leyes de España* (1805), vol. IV, s/n., Madrid.
- OBEREM, Udo (1981): “La familia del Inca Atahualpa bajo el dominio español”, en Segundo Moreno y Udo Oberem (eds.), *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, GalloCapitán, Otavalo, pp. 153–225.
- OROZCO, Juan Manuel (1737): *Cartilla metálica: que enseña desde sus principios à conocer y beneficiar toda suerte de metales y nueva quema de ellos*, Juan Velázquez, Lima.
- OSORIO OLAZÁBAL, Mario (1991): *En el nombre*, Lucy.com, s.l., 1991.
- PANIAGUA PÉREZ, Jesús (2014): *Crónicas fantásticas de Indias*, Edhsa, Barcelona, 2014, pp. 1363–1562.
- PANIAGUA PÉREZ, Jesús (2017): “Los autores grecolatinos en la obra de Fernando Montesinos, *Ophir de España*”, *Studia Philologica Valentina*, núm. 16, pp. 77–98.
- PANIAGUA PÉREZ, Jesús (2018): “Estudios sobre el autor y su obra”, en Fernando Montesinos, *Ophir de España. Memorias historiales y políticas del Perú. Vaticinios de su descubrimiento y conversión por los Reyes Católicos y singulares epítetos que por ello se les da en la Sagrada Escritura*, Universidad de León, León, 2018, pp. 19–191.
- PAOLINI, Gabriele (2014): “La América Latina de F. C. Marmocchi, geógrafo y patriota del Resurgimiento”, *Cultura Latinoamericana*, vol. 20, núm. 2., pp. 111–122.
- PARDO, Luis A. (1934): “Las tres fundaciones del Cuzco”, *Revista Universitaria*, núm. 66, pp. 47–88.

- PASCUAL, Pedro (1998): "Las pragmáticas y la industria editorial española en el reinado de Felipe II", en José Martínez Millán (ed.), *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, vol. IV, Parteluz, Madrid, 1998, pp. 403-423.
- PATRÓN, Pablo (1906): "La veracidad de Montesinos", *Histórica*, núm. 1, pp. 289-303.
- PEÑA, Manuel (2004): "El libro bajo sospecha (siglos XVI-XVII)", en Pedro M. Cátedra y María L. López Vidriero (dirs.), *La memoria de los libros*, Cilengua-Instituto de Historia del Libro y la Lectura, Salamanca, pp. 805-824.
- PEÑALVER GÓMEZ, Eduardo (2019): *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII*, (Tesis Doctoral Inédita), Universidad de Sevilla, Sevilla. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/250239138.pdf> [Fecha de consulta: 23-02-2022].
- PINO-DÍAZ, Fermín del (2011): "Acerca de las traducciones de Acosta (1590): ¿tradiciones o traiciones?", en Pilar Latasa (ed.), *Discursos coloniales: texto y poder en la América hispana*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main, pp. 129-152.
- PRIETO BERNABÉ, José Manuel (2004): *Lectura y lectores. La cultura del impreso en el Madrid del siglo de Oro (1550-1650)*, vol. I, Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- QUIROZ CHUECA, Francisco (2017): "Romanticismo y nacionalismo en la historiografía peruana del siglo XIX", *Silex*, núm 7, pp. 15-44.
- RIVA-AGÜERO, José de la (1908): "Garcilaso y el padre Valera (respuesta a una crítica)", *Histórica*, núm. 3, pp. 46-49.
- RIVA-AGÜERO, José de la (1965): *Estudios de historia peruana. La Historia en el Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro y MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia (2008): "Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones", en Carmen Espejo Cala, Eduardo Peñalver Gómez y María Dolores Rodríguez Brito (eds.), *Relaciones de sucesos en la Biblioteca Universitaria de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2008, pp. 13-25.
- SERAFIN, Silvana (2001): *Memorie e tradizioni storiche dell'antico Perù*, Bulzoni, Roma.
- SZEMIŃSKI, Jan (2002): "Nuevos métodos con que interpretar algunos fragmentos del Nuevo Ophir, de Fernando de Montesinos", en Rafael Varón y Javier Flores Espinoza (eds.), *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G. Y.*, vol. I, Institut Français d'Études Andines, Lima, pp. 359-374.
- SZEMIŃSKI, Jan (2006): "La tradition orale comme source historique le livre II du *Ophir de España* de Fernando de Montesinos", *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, núm. 61, vol. 2, pp. 299-336.
- SZEMIŃSKI, Jan (2009a): *Un ejemplo de larga tradición histórica andina. Libro 2º de las Memorias antiguas historiales y políticas del Pirú*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main, 2009.
- SZEMIŃSKI, Jan (2009b): "La question de l'historicité de la tradition orale: les faits de narration dans le livre second du *Nuevo Ophir* de Fernando de Montesinos", *Escrifural - Écritures d'Amérique Latine*, núm. 2, s/p.
- TERNAUX-COMPANS, Henri (1840): "Preface" en *Mémoires historiques sur l'ancien Pérou*, Arthus Bertrand, Paris, pp. VII-XV.
- TORD, Luis Enrique (1998): "El último quipucamayoc", *Lienzo*, núm. 19, pp. 129-150.
- VÁZQUEZ, Guinaldo M. (1930): "En derredor de las Memorias historiales; los monarcas de Montesinos", en MONTESINOS, Fernando: *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, Gil, Lima, pp. 131-172.
- WACHTEL, Nathan (1971): *La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la conquête espagnole*, Gallimard, Paris.
- WAGNER, Henry R. (1954): "Henri Ternaux Compans: The First Collector of Hispanic Americana", *Review of interamerican bibliography*, vol. 4, núm. 4, pp. 283-298.